

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022 02 2022	456	456	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	281	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 900 No Entrada: 8945

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionaria Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero
FECHA: 22/02/2022		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	022 02 2022		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000				456 456
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	281

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 22/02/2022</p>	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
039- CGTPE-DIES-GEPH-2022 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
16 de febrero de 2022 /

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
EDWIN PATRICIO RIVAS VILLALBA /
C.I. 0501174775

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GEPH-GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricio Rivas

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- De acuerdo con el Plan de Trabajo de Supervisión Nacional/Zonal.

ACTIVIDADES:

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

Resumen de la Supervisión Nacional

Martes 08 de febrero de 2022: /

En este día me dirigí a la ciudad de Guayaquil en transporte terrestre contratado a fin de cumplir con la comisión de servicios encomendada a mi persona.

A mi llegada me trasladé a las oficinas de la Coordinación del Litoral a fin de dar a conocer mi presencia y motivos por los que me encontraba allí; por lo tarde de llegada a la ciudad solicite se me entregue formularios diligenciados para realizar una revisión de la consistencia de la información.

Se conversó con los supervisores que se encontraban levantando la información, los cuales me indicaron que ya se estaban retirando de los sectores.

Se revisó todas las boletas de los conglomerados 240250003604 y del conglomerado 020551000102

Miércoles 09 de febrero de 2022: /

En este día se contactó con el supervisor Walter Salazar, se acompañó al conglomerado 090150331903, ahí se revisó la cobertura debido a que en este sector céntrico de la ciudad solo se pudo obtener 4 viviendas efectivas, debido a que por situaciones de la pandemia las familias que ocupaban las viviendas se fueron para otros lugares, adicional habían vendido

las propiedades y se encontraban desocupadas, la cobertura de este conglomerado que estuvo a cargo del encuestador Adrián Avilés fue;

- 3 viviendas desocupadas;
- 1 vivienda temporal;
- 1 vivienda convertida en negocio;
- 1 vivienda convertida en bodega; y,
- 4 viviendas efectivas.

Se indicó al supervisor que tiene que inmediatamente dar aviso al equipo técnico para solicitar un cambio de sector o aumento de viviendas de reemplazo.

Posteriormente nos trasladamos a visitar al encuestador Fabio Vargas, que se encontraba en el conglomerado 090150136202, al llegar nos indicó que a visitado las viviendas del sector y que no se encuentran los informantes y que de la carga de trabajo hasta el momento solo hacía dos encuestas efectivas.

Se conversó posteriormente con el grupo quienes me solicitaron ayuda para cubrir un conglomerado que se encontraba distante, por lo que preste la ayuda logística haciéndome cargo del conglomerado 090150430001, trasladándonos con la encuestadora Sofía Bueno, en este lugar se observó las entrevistas sin existir inconvenientes en el desarrollo de la investigación.

La cobertura del conglomerado quedo de la siguiente manera:

- 7 viviendas efectivas;
- 1 reemplazó por que derrumbaron la vivienda ahora es un lote vacío; y,
- 1 vivienda destruida.

Jueves 10 de febrero de 2022:

En este día por disposición de la Directora de DIES y por solicitud de la Coordinación Técnica de Producción Estadística se me dispuso telefónicamente que elabore el presupuesto para el proyecto del Censo Penitenciario que era prioritario, por lo que en este día no pude salir a supervisar y trabajar en el hotel realizando el presupuesto, el cual fue enviado mediante correo electrónico a la Directora de DIES y a la responsable del proyecto.

Viernes 11 de febrero de 2022:

En este día se conversó con el supervisor Anny Escobar para acompañar al grupo a los conglomerados que tenía como carga de trabajo para ese día, sin embargo me indico que en ese día iba a estar en oficina y que por la tarde salía con el equipo a cumplir con la búsqueda de viviendas faltantes de diferentes conglomerados.

Posteriormente conversé con la supervisora Jessenia Ponce, con quien acompañamos a un conglomerado en el sector de Isla Azul, en este sector al llegar al conjunto habitacional, donde estaban las viviendas seleccionadas, solo permitieron el ingreso de la encuestadora debido al peligro en que se encuentra la ciudad.

Con esta novedad regresamos a la ciudad de Quito cuando eran las 11H45, con el objeto de pasar por la ciudad de Santo Domingo supervisando el trabajo del equipo que se encontraba en esta ciudad, al llegar por la tarde me comuniqué con la supervisora Jaqueline Funes, quien me informa que se encontraba en Valle Hermoso, en un conglomerado disperso y muy distante de la ciudad de Santo Domingo, por lo que proseguimos el viaje de regreso a la ciudad de Quito.

PROBLEMAS DETECTADOS:

Generales	
Problemas o novedades	Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica

<p>En una vivienda que existe dos hogares según lo registrado por la encuestadora, al revisar la consistencia de la información sobre las características de la vivienda, se puede identificar como que son dos estructuras diferentes por la composición del número de cuartos y su distribución.</p>	<p>Se pidió que se realice la re entrevista al equipo técnico a fin de comprobar si en realidad son dos hogares en una sola vivienda o son dos viviendas distintas.</p>
<p>En la revisión de las boletas se observa que existen correcciones directas por parte de la crítica codificadora que están bien realizadas.</p>	<p>Se indicó al compañero técnico de la zonal que estos errores encontrados en la parte de crítica se socialicen a los encuestadores a fin de homologar conceptos y criterios para que no vuelvan a cometer los mismos errores.</p>
<p>En la observación de las entrevistas en la parte de educación, los informantes al preguntarles sobre si se han matriculado, hacen referencia a todo el período de la vida y no entienden muy bien la pregunta realizada.</p>	<p>Se pidió a la encuestadora que para que no divague mucho en la respuesta se le repregunte y se le centre en el tiempo actual para tener la respuesta de acuerdo a la pregunta.</p>

PRODUCTOS ALCANZADOS:

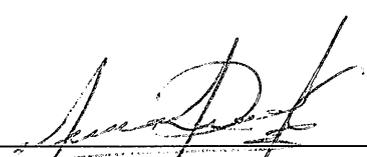
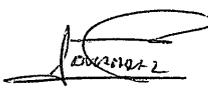
- Personal supervisado y re instruido de acuerdo a las novedades presentadas y soluciones dadas.
- Re entrevistas realizadas
- Control de cobertura

CONCLUSIONES:

- Se cumplió parcialmente con el plan de trabajo establecido para el efecto.
- Se trabajó según la metodología ENEMDU, buscando y tomando información de los informantes calificados y directos según lo amerite.
- En las entrevistas observadas, se observó que se cumplió conforme a la metodología, en ciertos casos fue necesaria la explicación adicional del encuestador hacia el informante.
- En la revisión de cuestionarios, no existió errores ni de omisión ni de consistencia.
- La cobertura en los sectores supervisados fue adecuada conforme lo planificado.

RECOMENDACIONES:

- Contar con la supervisión tanto nacional como zonal de manera continua, que permita ir monitoreando y solucionando sobre la marcha los problemas que se presenten y realizar permanentemente re instrucción para aquellos casos que se observe que se están cometiendo errores.
- Recomendar contar con resguardo policial en los sectores considerados de alta peligrosidad ya que en esta fase todos los equipos de la ciudad de Guayaquil tuvieron que investigar en sectores de zona roja, por lo que impide quedarse más tiempo en estos sectores y tienen que retirarse por integridad física de las personas y por cuidar el dispositivo móvil adicional.
- Solicitar a la dirección DIRAD de revisar el sistema de ingreso para que sea más rápido, ya que al pasar de pregunta existe una demora.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	08-02-2022	11-02-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06H00	20H00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Servicio Contratado	QUITO-GUAYAQUIL	08-02-2022	06H00	08-02-2022	15H30
Terrestre	Servicio Contratado	GUAYAQUIL-QUITO	11-02-2022	12H00	11-02-2022	20H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
ADJUNTO: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de control de comisión. • Tickets Aéreos • Facturas de consumos por la comisión. 						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Patricio Rivas Villalba C.I. 0501174775			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 			
NOMBRE: Vladímir Tipán			NOMBRE: Estefania Encalada			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 16 de febrero de 2022 /
NOMBRES Y APELLIDOS: Patricio Rivas Villalba /
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 08-02-2022 / HASTA: 11-02-2022 /
DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL /
Nº DE SOLICITUD: 039- CGTPE-DIES-GEPH-2022 /

DETALLE DE DOCUMENTOS

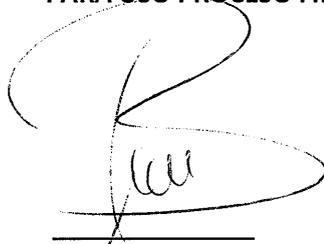
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
08-febrero-2022 /	001-001-0001951 /	ALIMENTOS /	\$5,00 /	
08-febrero-2022 /	014-002-000018866 /	ALIMENTOS /	\$8,49 /	
09-febrero-2022 /	078-050-000109203 /	ALIMENTOS /	\$14,00 /	
10-febrero-2022 /	001-001-000003271 /	ALIMENTOS /	\$6,72 /	Meal Heccado.
10-febrero-2022 /	001-001-0017181 /	ALIMENTOS /	\$5,30 /	
11-febrero-2022 /	001-001-000021953 /	ALIMENTOS /	\$17,08 /	
11-febrero-2022 /	001-001-000003427 /	HOSPEDAJE /	\$120,00 /	
		TOTAL:	\$176,59	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

240,00	
72,00	} 211,87
168,00	
168,87	
—	

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 039 – CGTPE-DIES -GEPH – 2022	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-01-2022
--	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Patricio Rivas CI: 0501174775		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-02-2022	06H00	11-02-2022	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- PATRICIO RIVAS VILLALBA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**EN CAMPO:**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	SERVICIO CONTRATADO	QUITO – GUAYAQUIL	08-02-2022	06H00	08-02-2022	14H00
TERRESTRE	SERVICIO CONTRATADO	GUAYAQUIL – QUITO	11-02-2022	12H00	11-02-2022	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 40268869
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: EDWIN PATRICIO RIVAS		 Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Patricio Rivas		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 02

Fecha de Elaboración: 28-01-2022

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0673-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2022.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala **“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”**, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Supervisar el levantamiento y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de **febrero** 2022, para garantizar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Realizar re-entrevistas de acuerdo al formulario creado para ese fin.
4. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
5. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.

6. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.
- Recuperación de la no respuesta en las viviendas reportadas como novedad por el personal de campo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viático
			Desde	Hasta				
1	(SPA3 - SP7)	AZOGUES-CUENCA	02/02/2022	05/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
2	(SPA3 - SP7)	GUAYAQUIL	08/02/2022	11/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
3	(SPA3 - SP7)	IBARRA	15/02/2022	18/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
4	(SPA3 - SP7)	AMBATO	19/02/2022	22/02/2022	3	1	Terrestre	\$ 240.00
TOTAL VIÁTICOS								\$ 960.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y Móvilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Firmado digitalmente por DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA	 Firmado digitalmente por NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA	 Firmado digitalmente por ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
Damian Rivadeneira Responsable Nacional ENEMDU	Vladimir Tipán Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares	Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas

